



Estacionamientos Urbanos de León, S.A. Av. Ordoño II P 37, 1º Izq. C.P 24001 Fax 987271616 León CIF A-24445728

Expte. PIN1/2021

ACTA APERTURA DE PLICAS

QUE se levanta para la apertura de los sobres relativos a las proposiciones presentadas al procedimiento incoado para proceder al servicio de pintado de marcas viales de plazas de estacionamiento regulado por la zona O.R.A., así como la señalización vertical que corresponda.

En la ciudad de León, en las dependencias de la mercantil, Estacionamientos Urbanos de León, S.A. (EULSA) sitas en la Avda. Ordoño II, 37, 1º Izq de esta ciudad, siendo las trece treinta horas del día veinticinco de septiembre de 2020 no obstante no ser requisito necesario, con el fin de dotar de una mayor seguridad y transparencia al proceso que nos ocupa, se reúnen en mesa de contratación Dña. Leticia Rodriguez de Robles Salvador, técnico de tráfico del Excmo. Del Ayuntamiento de León, D. Angel J. Diéguez Ruiez, secretario del consejo de administración de Eulsa y D. Juan Luis Diez Mata, director-gerente de Eulsa para proceder a la apertura de los sobres presentados en el plazo al efecto fijado.

Son tres las plicas presentadas, por parte de las mercantiles:

- **API MOVILIDAD S.A.**, CIF: A-78015880 y domicilio a efectos de notificaciones en la calle Cascajales, 37184, Villares de la Reina, Salamanca y correo electrónico jagarcia@imesapi.es
- **COMERCIAL ARILLA S.L.**, CIF B-24030488 y domicilio a efectos de notificaciones en el Polígono industrial de León, C/1 parcela M71-24231, Onzonilla, León.
- **SEÑALIZACIONES ASTURIAS S.L.**, CIF: B-33026402, domicilio a efectos de notificaciones en el polígono de Asipo C/A Nave 13B, 33428, Llanera, Asturias, y correo electrónico piedad@seassl.es.

Se procede a continuación a examinar la documentación presentada por los licitadores admitidos, comprobándose que la misma es conforme con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, constando de los siguientes documentos:

1. **API MOVILIDAD S.A.**, CIF: A-78015880
 - a. Declaración jurada para personas jurídicas
 - b. Oferta económica.
2. **COMERCIAL ARILLA S.L.**, CIF B-24030488
 - a. Declaración jurada para personas jurídicas
 - b. Oferta económica
3. **SEÑALIZACIONES ASTURIAS S.L.**, CIF: B-33026402,
 - a. Declaración jurada para personas jurídicas
 - b. Oferta económica
 - c. Datos de la empresa

Se procede a la admisión de los licitadores, siendo las ofertas presentadas las que seguidamente se transcriben:

LICITATORA	PRECIO TOTAL OFERTADO
API MOVILIDAD S.A	13.458,47€ (I.V.A. incluido)
COMERCIAL ARILLA S.L	13.920€ (I.V.A. incluido)
SEÑALIZACIONES ASTURIAS S.L	9.299,78€ (I.V.A. incluido)

Seguidamente se procede por la Mesa a la valoración de las ofertas presentadas de conformidad con lo preceptuado en los pliegos rector de la contratación que nos ocupa, donde igualmente se determina como único criterio de adjudicación el de la oferta económica más ventajosa, resultado como tal la presentada por la licitadora **SEÑALIZACIONES ASTURIAS S.L** CIF: B-33026402 por un total importe (I.V.A. incluido) de 9.299,78€ (NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS.)

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación formula propuesta de adjudicación, en el siguiente sentido:

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Visto expediente tramitado para **proceder al servicio de pintado de marcas viales de plazas de estacionamiento regulado por la zona O.R.A., así como la señalización vertical que corresponda**, la mesa de contratación formula la siguiente propuesta:

- 1º.- Proponer como adjudicataria del contrato de **servicio de pintado de marcas viales de plazas de estacionamiento regulado por la zona O.R.A., así como la señalización vertical** a la mercantil **SEÑALIZACIONES ASTURIAS S.L.**, CIF: B-33026402, domicilio a efectos de notificaciones en el polígono de Asipo C/A Nave 13B, 33428, Llanera, Asturias, y correo electrónico piedad@seassl.es en el importe total ofertado que asciende a la cantidad de 9.299,78€ (NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS.)
- 2º.- La presente propuesta se publicará en el Perfil del contratante de la mercantil Eulsa, otorgando un plazo de alegaciones a la misma de TRES DÍAS HÁBILES a todos los interesados en el expediente, plazo que se simultaneará con el de diez días hábiles para presentar documentación por el propuesto como adjudicatario.

No produciéndose ninguna otra incidencia digna de mención, siendo las catorce horas y diez minutos, se levanta la correspondiente acta que, leída en voz alta, es refrendada con su firma por los asistentes arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento.

Three handwritten signatures in blue ink are present. The top left signature is a large, stylized cursive mark. The top right signature is a smaller, more compact cursive mark. The bottom center signature is a third, distinct cursive mark.